



3ER INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

JULIO - SEPTIEMBRE 2025

Informe del avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, correspondiente al tercer trimestre del año 2025.

Índice

Índice	3
Presentación.....	5
Antecedentes.....	6
Estrategia: Política Estatal Anticorrupción	8
Proyecto Estratégico 1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato	8
Estrategia: Plataforma Digital Estatal	9
Proyecto Estratégico 2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.....	9
Proyecto Estratégico 2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.....	10
Estrategia: Recomendaciones no vinculantes	11
Proyecto Estratégico 3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes.....	11
Proyecto Estratégico 3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes	12
Estrategia: Coordinación interinstitucional.....	13
Proyecto Estratégico 4.1 Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción.....	13
Proyecto Estratégico 4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	13
Proyecto Estratégico 4.3 Agenda de aprendizaje 2025	14
Proyecto Estratégico 4.4 Reuniones de enlace municipal	15
Estrategia: Vinculación institucional	16
Proyecto Estratégico 5.1 Agenda de vinculación institucional	16
Proyecto Estratégico 5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción.....	16

Presentación

El Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato tiene la responsabilidad de establecer mecanismos eficaces de coordinación entre las instituciones que lo integran, así como de diseñar, promover, implementar y evaluar políticas públicas dirigidas a la prevención, detección y combate de la corrupción, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité, celebrada el 28 de febrero de 2025, se aprobó el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, instrumento que define las estrategias, proyectos y acciones prioritarias del Sistema para el presente ejercicio. A partir de dicha aprobación, se reconoció la necesidad de establecer mecanismos sistemáticos de monitoreo y control que permitieran dar seguimiento puntual a la ejecución de los proyectos estratégicos contenidos en el PAT, así como evaluar su nivel de avance y cumplimiento.

En este contexto, se procedió a la elaboración de programas detallados de trabajo para cada uno de los proyectos estratégicos, los cuales contemplan actividades específicas, responsables, cronogramas y metas. Este Informe presenta los resultados del monitoreo de las acciones ejecutadas durante el Tercer trimestre del año 2025, con el objetivo de valorar el progreso alcanzado, identificar posibles áreas de mejora y generar información útil para la toma de decisiones estratégicas.

El seguimiento y evaluación de los proyectos estratégicos permiten, además, fortalecer la planeación institucional basada en resultados, así como mejorar la articulación de las acciones del Comité Coordinador y de la Secretaría Ejecutiva en el cumplimiento de los objetivos del Sistema Estatal Anticorrupción.

Cabe destacar que la información que sustenta este Informe proviene de los reportes técnicos y operativos proporcionados por las unidades administrativas responsables de la ejecución de cada proyecto estratégico dentro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), garantizando así la trazabilidad, transparencia y confiabilidad de los datos utilizados para su elaboración.

Antecedentes

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, fracción I, 15 y 16 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como en cumplimiento de las atribuciones conferidas al Comité Coordinador, se llevó a cabo el proceso de planeación institucional para el ejercicio 2025. Como resultado de este proceso, una vez aprobado el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025, quedaron definidas las estrategias, proyectos y metas que guiarán las acciones durante el año. Este instrumento de planeación representa el compromiso de las instancias del SEA por fortalecer la coordinación interinstitucional, la transparencia, la integridad pública y la rendición de cuentas.

Tabla 1. Estrategias, proyectos y metas del PAT 2025

Estrategia	Proyecto	Metas 2025
Política Estatal Anticorrupción	1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	1.1.1 Para el segundo trimestre tener un modelo diseñado para la evaluación de la PEA. 1.1.2 Para el tercer trimestre tener una evaluación de la PEA. 1.1.3 Para el cuarto trimestre la propuesta de actualización de la PEA
	2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.	2.1.1 Para el primer semestre contar con un diagnóstico de interconexión. 2.1.2 Para el segundo semestre contar con un seguimiento a los sujetos obligados 2.1.3 Para el cierre de año contar con un reporte del estado de interconexión de los entes públicos.
Plataforma Digital Estatal	2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.	2.2.1 Para el primer semestre contar con un diagnóstico de la situación actual de los sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal. 2.2.2 Para el primer semestre contar con una ruta de trabajo anual y plurianual para los sistemas electrónicos de la PDE, priorizando el avance y operación del Sistema electrónico 5. 2.2.3 Para el cierre del año 2024 gestionar recurso mediante proyecto de inversión para la actualización de estándares nacionales y el fortalecimiento de los Sistemas de la PDE.
	3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes.	3.1.1 Para el primer semestre contar con un documento que contenga los Lineamientos actualizados para la elaboración y seguimiento de las Recomendaciones no vinculantes.
Recomendaciones no vinculantes	3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes.	3.2.1 Para el cierre del año 2025, contar con al menos tres Proyectos de Recomendaciones no vinculantes para su presentación.
	4.1 Actualización del Plan Rector del	4.1.1 Para el cierre del año 2025, contar con un Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato actualizado

Estrategia	Proyecto	Metas 2025
Coordinación interinstitucional	Sistema Estatal Anticorrupción.	
	4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato	4.2.1 Para el cierre del año 2025, contar con un Tablero de Indicadores del SEA diseñado y sistematizado.
	4.3 Agenda de aprendizaje 2025	4.3.1 Al segundo trimestre, contar con un Programa coordinado de capacitación del Sistema Estatal Anticorrupción 2025. 4.3.2 Al cierre del año 2025, capacitar a mil personas servidoras públicas en temas anticorrupción.
	4.4 Reuniones de enlace municipal.	4.4.1 Al cierre del año 2025, contar con 46 municipios de Guanajuato para el desarrollo e implementación de acciones derivadas de las funciones del Sistema Estatal Anticorrupción
Vinculación institucional	5.1 Agenda de vinculación institucional.	5.1.1 Para el primer semestre, contar con una Agenda de vinculación institucional con cinco acciones coordinadas y realizadas con actores clave y ciudadanía. 5.1.2 Para el segundo semestre, implementar la Agenda de vinculación institucional a través de las acciones establecidas.
	5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción	5.2.1 Al primer trimestre, contar con el diseño de un Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA. 5.2.2 Al tercer trimestre, operar las acciones contenidas en el Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA. 5.2.3 Al cierre del año 2025, contar con una evaluación del impacto de la implementación del Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA.

Estrategia: Política Estatal Anticorrupción

Proyecto Estratégico 1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Durante el tercer trimestre de 2025, se dio continuidad a los trabajos del Proyecto 1.1 mediante la implementación de un proceso participativo para evaluar el modelo de implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PEA). Para ello, se llevaron a cabo los siguientes ejercicios:

Sexta Mesa de trabajo. 178 de julio de 2025.

En esta mesa se llevó a cabo un ejercicio de capacitación virtual dirigido a los 53 entes públicos que fungen como Líderes de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato. El objetivo fue presentar el proceso de atención de cada uno de los formularios para la evaluación de la PEA, derivados de los elementos de la cadena lógica: Ejes Estratégicos, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción. Asimismo, se presentó la base para la definición de la muestra ciudadana de los municipios de Guanajuato, así como el procedimiento para la descarga de esta herramienta.

Séptima Mesa de trabajo. 26 de agosto de 2025.

Se presentaron los resultados del llenado de los formularios por parte de los 53 entes públicos:

- Formulario 1. Prioridades y Objetivos Específicos: 96.2%
- Formulario 2. Ejes Estratégicos y Objetivos Generales: 92.5%
- Formulario 3. Estrategias: 96.2%
- Formulario 4: Líneas de Acción: 96.2%
- Formulario 5. Consulta Pública Ciudadana: 1,757 personas consultadas.

Octava Mesa de trabajo. 23 de septiembre de 2025.

Se elaboró y presentó un informe consolidado con los resultados obtenidos tanto de los líderes como de la ciudadanía. Además, se realizó un análisis de las tendencias y se desarrollaron los siguientes documentos:

- Control final de atención a formularios.
- Informe de resultados del Modelo de Actualización de la PEA.
- Análisis de los resultados generales.
- Análisis de la Consulta Ciudadana.
- Ranking de Prioridades de la PEA.

Estos documentos aportaron los insumos necesarios para presentar una propuesta preliminar de actualización del modelo, con el propósito de definir la ruta para la revisión de la cadena lógica de la PEA.

Estrategia: Plataforma Digital Estatal

Proyecto Estratégico 2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal

En el marco del Proyecto Estratégico 2.1: Interconexión con los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal, se identificaron las principales problemáticas, como la desigualdad tecnológica entre entes, la ausencia de criterios técnicos homologados, la carencia de soporte especializado y el desconocimiento generalizado sobre los sistemas de la PDE. Ante ello, se subraya la necesidad de modernizar los procesos internos, automatizar las cargas de información y fortalecer la comunicación técnica y operativa con los entes públicos, como condición indispensable para avanzar hacia una implementación eficaz y sostenible de la Plataforma Digital Estatal.

Durante el tercer trimestre de 2025, se consolidaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la interconexión de los entes públicos con la Plataforma Digital Estatal (PDE), destacando los siguientes avances:

1. **Implementación de monitoreo continuo de servicios.** Se configuró una herramienta automatizada de monitoreo que permite revisar en tiempo real el estado de los sitios web institucionales. Esta herramienta envía notificaciones por correo electrónico ante cualquier intermitencia detectada, lo cual facilita la atención oportuna por parte del equipo técnico, asegurando la estabilidad y disponibilidad de los sistemas interconectados.
2. **Administración y monitoreo de la PDE.** Se estableció un sistema de monitoreo permanente que incluye el envío automatizado diario de correos con reportes sobre el estatus de interconexión de los entes públicos, así como el número de registros generados. Este sistema permitió emitir 92

reportes durante el periodo, fortaleciendo la supervisión de la operación e integración de los entes con los sistemas de la PDE.

3. **Capacitaciones a entes públicos.** Se ofreció acompañamiento técnico personalizado y sesiones de capacitación a entes públicos, enfocadas particularmente en el uso y operación del Sistema 2, orientado a registrar a los servidores públicos que intervienen en contrataciones. Estas capacitaciones buscan fortalecer la interoperabilidad institucional y mejorar la calidad del llenado de información.
4. **Herramienta de apoyo para el Sistema 2.** Se desarrolló una herramienta que simplifica el llenado del formato requerido por el Sistema 2, sin necesidad de adquirir software adicional. Esta herramienta fue presentada en sesiones de capacitación y busca agilizar el cumplimiento por parte de los entes públicos.
5. **Mesa de ayuda multicanal.** Se implementó un sistema multicanal de atención y soporte técnico para la PDE, integrando distintos medios de comunicación en una única bandeja de entrada. Este sistema permite una gestión más eficiente, trazable y medible de las solicitudes, incorporando respuestas automáticas para preguntas frecuentes y generando métricas de atención.

Proyecto Estratégico 2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal

Durante el tercer trimestre de 2025, en el marco del Proyecto Estratégico 2.2 del Programa Anual de Trabajo, se avanzó en la formulación de una iniciativa de inversión orientada al fortalecimiento integral de los sistemas electrónicos que conforman la Plataforma Digital Estatal (PDE). La propuesta contempla la actualización de los sistemas existentes conforme a los lineamientos técnicos de interoperabilidad de la Plataforma Digital Nacional, el desarrollo e implementación de nuevos módulos que amplíen la capacidad de integración de la PDE y un componente de fortalecimiento institucional enfocado en acciones de capacitación, acompañamiento técnico y mecanismos de seguimiento para los entes públicos interconectados.

De manera complementaria, se dio seguimiento personalizado a las acciones de acompañamiento técnico y operativo dirigidas a los entes públicos del estado de Guanajuato, con el propósito de fortalecer su incorporación y funcionamiento dentro de los sistemas que integran la PDE. En este periodo se avanzó en la consolidación de mecanismos de soporte y asistencia técnica personalizada que facilitarán la

interconexión de los entes y promover el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos.

Como parte de estos trabajos, se puso en marcha la Mesa de Ayuda de la Plataforma Digital Estatal de Guanajuato, un sistema multicanal de atención que centraliza las solicitudes y consultas provenientes de los entes públicos y de la ciudadanía. Este mecanismo permitirá ofrecer una atención más ágil, organizada y trazable, además de generar métricas sobre los temas de mayor incidencia que contribuyan a la mejora continua del servicio. El sistema se encuentra disponible en:

<https://sistemaestatalanticorrupcion.guanajuato.gob.mx/mesa-de-ayuda/>

Asimismo, se brindó acompañamiento personalizado a los entes públicos para fortalecer su integración a la PDE, con orientación técnica y operativa que facilite su incorporación efectiva a los distintos sistemas que la conforman. En este periodo se impartieron capacitaciones especializadas sobre el Sistema 2 —servidores públicos que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas— a fin de asegurar una adecuada comprensión y aprovechamiento de las herramientas tecnológicas que promueven la transparencia y la rendición de cuentas. En apoyo a este objetivo, se desarrolló una herramienta para el llenado de información del Sistema 2, presentada durante las sesiones de capacitación, que agiliza el registro y envío de datos sin requerir licencias ni software adicional, contribuyendo a estandarizar procesos y a mejorar los tiempos de respuesta de los entes.

Estrategia: Recomendaciones no vinculantes

Proyecto Estratégico 3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes

Durante el tercer trimestre de 2025 se dio continuidad a los trabajos iniciados para la actualización del marco técnico-operativo que rige la emisión, seguimiento y evaluación de las Recomendaciones No Vinculantes (RNV) en el estado de Guanajuato. Como parte de este proceso continuo, se presentó ante los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción el Anteproyecto de Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes, documento que representa el resultado de un trabajo acumulativo y participativo, encaminado a fortalecer la institucionalización de estos instrumentos.

Entre sus ejes estratégicos se destacan:

1. El fortalecimiento del rol de la Coordinación de Análisis y Seguimiento a Recomendaciones No Vinculantes, a través de mayores atribuciones que faciliten su implementación y evaluación.
2. La formalización de un proceso de cierre de las recomendaciones, permitiendo evaluar su nivel de cumplimiento por parte de los entes públicos.
3. La regulación clara de la participación de la Comisión Ejecutiva en la generación y aprobación de las recomendaciones.
4. El sustento jurídico al Sistema de Recomendaciones del Estado de Guanajuato (SIREG), con el fin de consolidarlo como una herramienta institucional para el monitoreo, sistematización y trazabilidad de las RNV.

Este anteproyecto fue considerado por el Comité Coordinador durante el trimestre en curso y se encuentra en su etapa final de revisión. Su próxima aprobación permitirá modernizar el marco regulatorio vigente, reforzar las capacidades operativas del SEA y posicionar a las Recomendaciones No Vinculantes como herramientas efectivas de mejora institucional.

Proyecto Estratégico 3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes

En seguimiento y atención, se logró un avance del 84% en los pronunciamientos por parte de los entes públicos respecto a las Recomendaciones No Vinculantes emitidas en los años 2021, 2022, 2023 y 2025. Este porcentaje refleja la mejora en la gestión pública y un fortalecimiento en el compromiso institucional.

Aprobación de Recomendaciones no vinculantes

En el marco de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, celebrada el 30 de septiembre de 2025, fueron aprobadas dos nuevas Recomendaciones no vinculantes:

1. Proyecto de Recomendación No Vinculante para la mejora en el uso del Padrón Único de Contratistas de Obra Pública del Estado de Guanajuato, enfocadas en mejorar la transparencia y la eficiencia en los procesos de contratación pública.
2. Recomendación No Vinculante en materia de contrataciones públicas para evitar la participación y/o contratación de Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS).

Ambas recomendaciones responden a problemáticas recurrentes identificadas en el análisis técnico y en los diagnósticos realizados por los entes del Comité

Coordinador, y buscan influir positivamente en la mejora de las políticas públicas en materia de contrataciones.

Estrategia: Coordinación interinstitucional

Proyecto Estratégico 4.1 Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción

En el marco del proyecto 4.1 “Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato”, se registraron avances sustantivos en la definición de los elementos estratégicos que guiarán la nueva versión del documento rector. Entre dichos avances destaca la elaboración participativa del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), el cual permitió identificar tanto los atributos internos como los factores del entorno que inciden en el funcionamiento del Sistema. Asimismo, se trabajó en la actualización de la filosofía institucional, incluyendo la revisión y propuesta de valores, misión y visión del SEA. En cuanto al planteamiento estratégico, se estructuraron líneas de acción alineadas a los retos actuales en materia de combate a la corrupción y fortalecimiento institucional.

Este proceso se nutrió con los aportes valiosos de las instituciones que conforman el Sistema. En particular, se recibieron y atendieron las observaciones emitidas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, cuyas contribuciones fueron incorporadas tanto en el análisis contextual como en el diseño de estrategias, fortaleciendo con ello la visión sistémica y colaborativa del documento rector.

Proyecto Estratégico 4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

En seguimiento al Proyecto 4.2 del Programa Anual de Trabajo 2025, orientado al diseño y sistematización del Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se han realizado acciones sustantivas que sientan las bases para la consolidación de este instrumento.

En colaboración con el Comité de Participación Ciudadana y tomando como referencia el análisis de indicadores de transparencia elaborado por dicho Comité, se formuló una primera propuesta integral de indicadores del SEA. Este ejercicio

permitió avanzar en la definición de criterios de pertinencia, alcance y factibilidad para cada indicador.

De manera complementaria, se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (IPLANEG), orientadas a establecer criterios comunes de medición y precisar los insumos de información requeridos para la integración del tablero. Estos esfuerzos han favorecido la homologación de estándares y el fortalecimiento de la base metodológica que dará sustento a la sistematización del proyecto.

Con estos avances, el SEA Guanajuato contará con un insumo preliminar robusto, que permitirá en los próximos meses dar continuidad al mapeo de procesos y a la validación técnica de los indicadores, en cumplimiento del compromiso de contar, al cierre de 2025, con un Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que se convierta en una herramienta estratégica para la toma de decisiones y la evaluación de políticas públicas en materia de combate a la corrupción.

Proyecto Estratégico 4.3 Agenda de Aprendizaje 2025

Durante el tercer trimestre de 2025, se dio continuidad a las acciones del Proyecto Estratégico 4.3 “Agenda de Aprendizaje 2025”, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales mediante la formación de las personas servidoras públicas en temas relacionados con la integridad, la transparencia y el combate a la corrupción. Como parte de la estrategia de difusión, el banner oficial del proyecto fue compartido de forma permanente a través de redes sociales y en los portales institucionales del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA), con el objetivo de garantizar el conocimiento y la accesibilidad a la oferta formativa, que incluye cursos, talleres, conferencias, diplomados, especialidades y programas de posgrado.

El 5 de agosto de 2025 se realizó la inauguración del “Diplomado en Combate a la Corrupción 2025”, una de las acciones más relevantes del periodo. Este diplomado tiene como finalidad dotar a las personas participantes de herramientas jurídicas, teóricas y operativas especializadas para la prevención y combate de la corrupción, así como fomentar el conocimiento de buenas prácticas en contrataciones públicas, fiscalización de recursos y gestión de procedimientos disciplinarios. La modalidad del programa es híbrida, con sesiones virtuales los días martes y jueves de 17:00 a 20:00 horas, y sesiones presenciales limitadas a la inauguración y clausura. Con una duración total de 120 horas, hasta el cierre del trimestre se habían realizado 16 sesiones, concluyendo con el Módulo VIII. Se cuenta con una matrícula de 167

personas servidoras públicas inscritas, de las cuales 93 son mujeres y 74 hombres. La fecha de conclusión está prevista para el 23 de octubre de 2025.

Con el fin de reforzar el seguimiento a este proyecto estratégico, el 20 de agosto de 2025 se remitió una comunicación oficial a los enlaces e integrantes del Comité Coordinador del SEA, en la que se les exhortó a continuar promoviendo la participación de sus respectivas instituciones en la Agenda de Aprendizaje. Asimismo, se habilitó una carpeta digital en Google Drive, titulada “Agenda de Aprendizaje 2025_Seguimiento y Control de Capacitaciones”, organizada por subcarpetas correspondientes a cada ente público, con el propósito de registrar sus indicadores de participación en las actividades de formación.

Gracias al esfuerzo articulado entre las instituciones del Sistema Estatal Anticorrupción, la Agenda de Aprendizaje 2025 superó ampliamente su meta inicial de capacitación, alcanzando un total de 5,668 personas servidoras públicas formadas en diversos temas vinculados con la cultura de la legalidad, la ética pública y la rendición de cuentas. Este resultado da cuenta del compromiso institucional con la profesionalización, así como de la pertinencia y diversidad de los contenidos ofrecidos, los cuales han contribuido de manera significativa a fortalecer las competencias del servicio público en Guanajuato.

Proyecto Estratégico 4.4 Reuniones de enlace municipal

Durante el tercer trimestre de 2025 se dio continuidad a la ejecución del Proyecto Estratégico 4.4 “Reuniones de Enlace Municipal”, mediante la realización de sesiones de trabajo con autoridades municipales de diversas regiones del estado. Estas reuniones tuvieron como propósito fortalecer los vínculos de colaboración entre los municipios y el Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como brindar asesoría técnica especializada sobre lineamientos, metodologías y recomendaciones clave para la correcta implementación del sistema a nivel local.

En total se llevaron a cabo nueve reuniones de enlace durante el periodo. Las primeras se efectuaron los días 18 de julio y 6, 7, 13 y 26 de agosto de 2025, con la participación de los municipios de Salamanca, Apaseo el Grande, San Felipe, Ocampo, Romita y Silao de la Victoria. Posteriormente, los días 2, 19 y 24 de septiembre de 2025, se celebraron reuniones con los municipios de Xichú, Huanímaro y Purísima del Rincón, siendo estas dos últimas en modalidad virtual, con el objetivo de facilitar la asistencia de los equipos municipales.

A través de estos espacios de diálogo se generaron condiciones propicias para el intercambio de experiencias, la orientación operativa en temas prioritarios del Sistema Estatal Anticorrupción y el seguimiento puntual a compromisos previamente establecidos. La participación fue amplia y representativa, logrando reunir a un total de 306 personas servidoras públicas, de las cuales 155 fueron mujeres y 151 hombres, provenientes de distintos niveles jerárquicos y áreas sustantivas de los gobiernos municipales. Este acercamiento directo ha permitido fortalecer el enfoque territorial del Sistema, promover la apropiación de sus principios por parte de los gobiernos locales y alinear esfuerzos en torno a la prevención de la corrupción y la mejora de la gestión pública.

Estrategia: Vinculación institucional

Proyecto Estratégico 5.1 Agenda de vinculación institucional

Durante el periodo informado se dio continuidad a la implementación de la Agenda de Vinculación Institucional del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a través de diversas acciones orientadas al fortalecimiento de alianzas interinstitucionales. Se llevaron a cabo eventos clave como la conferencia “Jornada Ciudadana por la Integridad Empresarial” con 77 participantes y la firma de un convenio marco de colaboración con la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PRODHEG). Asimismo, se establecieron reuniones de coordinación con la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y la Secretaría de las Mujeres del Estado de Guanajuato, con el fin de organizar eventos conjuntos y avanzar en la formalización de convenios de colaboración. Estas acciones reafirman el compromiso del SEA con el trabajo transversal, la cultura de la integridad y la participación de sectores clave para la prevención de la corrupción en el estado.

Proyecto Estratégico 5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción

Durante el tercer trimestre de 2025 se dio continuidad a la operación del Programa de Difusión de los avances y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, mediante acciones de comunicación estratégica orientadas a promover la participación informada y fortalecer la transparencia institucional.

El 21 de julio de 2025 se publicó, a través de los medios oficiales del SEA y de la SESEA, el banner de invitación al “Diplomado en Materia de Combate a la

Corrupción 2025", con el propósito de ampliar el alcance y garantizar el acceso equitativo de las personas servidoras públicas interesadas. A la par, se mantuvo una difusión constante de la Agenda de Aprendizaje 2025 durante los meses de julio, agosto y septiembre en los canales institucionales, reforzando el posicionamiento de esta estrategia formativa.

Adicionalmente, el 8 de agosto se publicó el banner informativo sobre las actividades del Comité Coordinador correspondientes al segundo trimestre de 2025, lo que permitió visibilizar los logros institucionales, mantener informada a la ciudadanía e impulsar una cultura de apertura, rendición de cuentas y confianza en el Sistema Estatal Anticorrupción.

Estas acciones de difusión contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos del proyecto, consolidando un ejercicio de comunicación institucional claro, oportuno y orientado a resultados.

Avance del PAT 2025 al tercer trimestre: avance físico de acciones y de metas

Proyecto	% de Avance al 3er trimestre	Meta 1	Meta 2	Meta 3
1.1 Modelo de actualización de la Política Estatal Anticorrupción de Guanajuato.	80	Para el segundo trimestre tener un modelo diseñado para la evaluación de la PEA	Para el tercer trimestre tener una evaluación de la PEA.	Para el cuarto trimestre la propuesta de actualización de la PEA
2.1 Interconexión con los Sistemas electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.	90	Para el primer semestre contar con un diagnóstico de interconexión.	Para el segundo semestre contar con un seguimiento a los sujetos obligados	Para el cierre de año contar con un reporte del estado de interconexión de los entes públicos.
2.2 Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal.	95	Para el primer semestre contar con un diagnóstico de la situación actual de los sistemas electrónicos de la PDE	Para el primer semestre contar con una ruta de trabajo anual y plurianual para los sistemas electrónicos de la PDE, priorizando el avance y operación del Sistema electrónico 5.	Para el cierre del año 2025 gestionar recurso mediante proyecto de inversión para la actualización de estándares nacionales y el fortalecimiento de los Sistemas de la PDE
3.1 Actualización de Lineamientos para las Recomendaciones no vinculantes.	80	Para el primer semestre contar con un documento que contenga los Lineamientos actualizados para la elaboración y seguimiento de las Recomendaciones no vinculantes.		
3.2 Generación de Recomendaciones no vinculantes.	91		Para el cierre del año 2025, contar con al menos tres Proyectos de Recomendaciones no vinculantes para su presentación.	
4.1 Actualización del Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción.	80		Para el cierre del año 2025, contar con un Plan Rector del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato actualizado	
4.2 Tablero de Indicadores del Sistema Estatal Anticorrupción	40		Para el cierre del año 2025, contar con un Tablero de Indicadores del SEA diseñado y sistematizado.	

3ER INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PAT

4.3 Agenda de aprendizaje 2025	85	Al segundo trimestre, contar con un Programa coordinado de capacitación del Sistema Estatal Anticorrupción 2025.	Al cierre del año 2025, capacitar a mil personas servidoras públicas en temas anticorrupción.
4.4 Reuniones de enlace municipal.	82	Al cierre del año 2025, contar con 46 municipios de Guanajuato para el desarrollo e implementación de acciones derivadas de las funciones del Sistema Estatal Anticorrupción	Para el segundo semestre, implementar la Agenda de vinculación institucional a través de las acciones establecidas.
5.1 Agenda de vinculación institucional.	81	Para el primer semestre, contar con una Agenda de vinculación institucional con cinco acciones coordinadas y realizadas con actores clave y ciudadanía	Al cierre del año 2025, contar con una evaluación del impacto de la implementación del Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA.
5.2 Difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción	80	Al primer trimestre, contar con el diseño de un Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA.	Al tercer trimestre, operar las acciones contenidas en el Programa de Difusión de los avances y resultados del SEA.
Avance PAT al 5 de septiembre de 2025		80.4	

Meta cumplida

Meta en ejecución

Meta con desfase